

¿QUÉ ES EL PROYECTO ENRÉDATE?

- ✓ Iniciativa del Instituto de la Mujer de Extremadura creada con la finalidad de eliminar las diferencias entre mujeres y hombres en el uso de nuevas tecnologías que dificultan la plena inclusión de las mujeres y el impulso de la igualdad de oportunidades.
- ✓ Se trata de mejorar la educación digital de las mujeres, acabar con estereotipos sexistas que consideran a las mujeres “menos aptas” para aprender y utilizar las TIC y potenciar, el cambio de roles que condenan a la mujer a permanecer en el espacio doméstico mucho más tiempo que a los hombres.
- ✓ Aumentar y mejorar el empleo femenino, con la adquisición por parte de las mujeres de habilidades TIC. La fluidez tecnológica resulta imprescindible para la empleabilidad de las mujeres.

Este programa cuenta con la cofinanciación de Fondo Social Europeo, siendo totalmente gratuita la participación de las mujeres beneficiarias.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

A mujeres, residentes en cualquier localidad de Extremadura que cumplan alguno de los siguientes requisitos:

- ✓ **Mujer desempleada de larga duración**, esto es:
 - Si tienes entre 16 y 29 años, ambos inclusive, si has trabajado menos de 6 meses en los últimos 12 meses.
 - Si tienes entre 30 y 64 años, ambos inclusive si has trabajado menos de 360 días en los últimos 18 meses.
- ✓ **Mujer inactiva**: No inscrita como desempleada en el Sexpe, si lo hizo en algún momento no renovó su tarjeta de desempleo por desinterés u olvido. Edad de 18 a 64 años. No cobra ningún tipo de pensión o prestación. Ej. Ama de Casa, estudiante... .

¿QUÉ TE OFRECE EL PROYECTO ENRÉDATE?

- La **mejora de la situación de desempleo** en la que se encuentran las mujeres, mediante el desarrollo de tutorías de orientación e información, acciones formativas para utilizar las nuevas tecnologías como una herramienta que posibilitará la inserción laboral.
- Las **tutorías de orientación e información** incorporarán un itinerario de inserción laboral utilizando las nuevas tecnologías como elemento clave que facilitará la mejora de las condiciones de acceso al trabajo y que permitirá reducir la distancia que existe en el uso de las TIC entre mujeres y hombres.
- Los **talleres de formación** incidirán en la identificación de recursos en la capacitación y búsqueda de empleo, adaptación digital del currículum vitae, marketing personal, contacto con empresas y elaboración de recursos para la captación del empleo que posibiliten la eliminación de dificultades laborales, así como la plena incorporación de la mujer al mercado de trabajo.

ACTIVIDADES DEL PROYECTO ENRÉDATE

- Primero realizarás una entrevista personal con nuestro equipo de orientación laboral, en la que elaborareis un **Diagnóstico individualizado (1 hora)**, identificando tus habilidades y competencias, una exploración de tus objetivos y empleabilidad, y un **Diseño de itinerario (1 hora)**, donde se analizarán cuáles son tus objetivos profesionales y qué actuaciones debes seguir para conseguirlos.
- Posteriormente, durante el primer semestre de 2018, participarás en los **talleres formativos** donde adquirir los conocimientos básicos para acceder al mercado laboral mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación:
 - o Taller Alfabetización Digital para el Empleo (4 horas).
- De forma simultánea, y con la ayuda de las/los prospectoras/es de empleo, podrás acceder a los **recursos y ofertas de empleo** existentes en tu zona adaptados a tu perfil profesional.
- Para finalizar, participarás en **sesiones de seguimiento** para valorar tu experiencia y reorientar tu búsqueda de empleo, si fuera necesario.

INSCRIPCIONES: Hasta el 15 de junio de 2018.

- A través de la página **web** del Proyecto Enrédate www.proyectoenredate.com
- En tu **Oficina de Igualdad**.
- En el teléfono 927 03 03 92

INFORMACIÓN:

www.proyectoenredate.com

info@proyectoenredate.com

Tfno. 927030392